

## COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO

En la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las once horas del día dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno, se reunieron de forma presencial, los CC. Mtro. J. Jesús Villanueva Vega, Director General del Colegio de Bachilleres y Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Roberto F. Rodríguez Justo, Contralor Interno y Secretario Técnico del Comité, Lic. Lucía Peralta Juárez, Directora de Planeación y Evaluación, 1er Vocal, Mtro. Felipe Ortiz Cuevas, Director Administrativo, 2o Vocal, Mtra. Aleida Montalbán Tacuba, Directora Académica, 3er Vocal, Lic. José Santos Alonso Márquez, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídiços, 4º Vocal y C. Noé Bustamante Bustamante, Titular de la Unidad de Transparencia, 5º Vocal, con objeto de atender el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Informe a cargo del Titular de la Unidad de Transparencia sobre la situación que guarda la Sección Electrónica del Cobach-Gro en Información Pública de Oficio y la Plataforma Nacional de Transparencia.
- 2. Acuerdos.
- 3. Asuntos Generales.

1.- Informe a cargo del Titular de la Unidad de Transparencia sobre la situación que guarda la Sección Electrónica del Cobach-Gro en Información Pública de Oficio y la Plataforma Nacional de Transparencia.

En el uso de la palabra la Lic. Lucía Peralta Juárez, Directora de Planeación y Evaluación dio la bienvenida a la reunión a los participantes de la reunión, expresando que "se convocó a esta sesión del Comité de Transparencia para efectos de conocer la situación que guarda tanto la sección electrónica del Colegio de Bachilleres como la carga de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), actividades que de acuerdo a la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, es muy importante que se cargue en los dos sistemas electrónicos, le agradezco al Mtro. Jesús Villanueva que nos acompañe presidiendo esta reunión y aprovecho para comentarle que hemos estado atentos a los trabajos de transparencia, con lo que le rendimos cuentas a la sociedad civil respecto de las acciones que desarrollamos y los recursos que administramos".

Por su parte el Maestro J. Jesús Villanueva Vega, Director General y Presidente del Comité de Transparencia, manifestó que: "nos ha recomendado la Ciudadana Gobernadora Constitucional del Estado, Mtra. Evelyn Cesia Salgado Pineda, para que todas las acciones que llevemos a cabo se realicen con la mayor transparencia posible, que aportemos con profesionalismo nuestra mayor capacidad y que en todo ello cuidemos el adecuado ejercicio de los recursos, por ello les pido que trabajemos con mucho ánimo, por la confianza que se ha depositado en nosotros trabajemos con eficiencia, busquemos resultados oportunos y eficientes derivados de nuestras acciones, busquemos mejorar los indicadores académicos básicos, y de todo ello, aporten la información para que la que se publica en la sección electrónica como en la Plataforma Nacional de Transparencia esté vigente".







En su exposición el Titular de la Unidad de Transparencia y Administrador de Sujeto Obligado señalo que: es importante la actualización de la información en Información Pública de Oficio como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT de la PNT), para ello ya se les hizo del conocimiento a los administradores de unidad la importancia de hacerme llegar la información para la actualización en lo que corresponde al trimestre octubre-diciembre de este año, lo cual se debe hacer en el mes de enero próximo. Los resultados que tuvimos al hacerse la verificación por parte nuestra al período **enero-septiembre de este año 2021** es: la Subdirección Financiera y la Dirección Académica están en un porcentaje del 52% y 55% respectivamente, mientras que la Contraloría Interna y la Dirección Administrativa están en un porcentaje de 90% y 95% mutuamente.

La Dirección de Planeación y Evaluación que es en donde se tiene la Unidad de Transparencia, tenemos también la Unidad Administrativa de esa área estamos en un grado de cumplimiento del 99%.

El 20 de septiembre de este año 2021 el ITAIGro nos hizo la verificación sobre el cumplimiento de la carga de la información tanto en Información Pública de Oficio como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia correspondiente a los meses de **enero-diciembre de 2020** y de los resultados **obtuvimos un 70.79%** y se nos revisó tanto la información que aparecía en ese entonces en la sección electrónica en <a href="www.cobach.guerrero.gob.mx">www.cobach.guerrero.gob.mx</a> (este link actualmente ya no es aplicable) y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia. Los administradores de unidad solventamos la mayoría de las observaciones que se nos hicieron y **logramos subir a un 81.46%**, de esta calificación hemos estado actualizando la información de tal manera que podamos a subir a más del 90% pero debemos colaborar de manera decidida todos los directivos.

Expuesto lo anterior, por mayoría de votos de los asistentes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, se llega a los siguientes.

Se hace del conocimiento a los asistentes a esta reunión que el link para acceder a Información Pública de Oficio del Colegio de Bachilleres es el siguiente: <a href="www.guerrero.gob.mx">www.guerrero.gob.mx</a> (dependencias, Colegio de Bachilleres, transparencia) y para verificar la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia es <a href="https://www.plataformadetransparencia.org.mx">https://www.plataformadetransparencia.org.mx</a> (Información Pública).

Se anexa a esta minuta el informe del Titular de la Unidad de Transparencia.

## 2.-ACUERDOS

Primero.- Los administradores de unidad deberán enviar al Titular de la Unidad de Transparencia la información correspondiente para actualizar la sección electrónica sobre Información Pública de Oficio del Colegio de Bachilleres del período octubrediciembre de 2021.

Segundo.- Los Administradores de Unidad deberán actualizar la información que les corresponde en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia durante el próximo mes de enero, de lo correspondiente a los meses octubre-diciembre de 2021.

Tercero.- Los presentes se dan por enterados de las resoluciones tomadas en esta fecha.



## 3.- Asuntos Generales.

No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las doce horas del día al inicio señalado, y previa elaboración y lectura de la redacción final del acta, la firmaron de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos que conforme a derecho procedan.- Conste.

El Presidente del Comité de Transparencia DIRECTOR GENERAL

Mtro. J Jesús Villanueva Vega

El Contralor Interno

Secretario Técnico

Lic. Roberto F. Rodriguez Justo

La Directora de Planeación y Evaluación, 1er. Vocal

Lic. Lucía Peralta Juárez

El Director Administrativo, 3er. Vocal

Mtro. Felipe Ortiz Cuevas

El Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos,

4º. Vocal

Lic. José Santos Alonso Márquez

El Jefe del Departamento de Organización, Procesos Administrativos y Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia, **5º Vocal** 

C. Noé Bustamante Bustamante